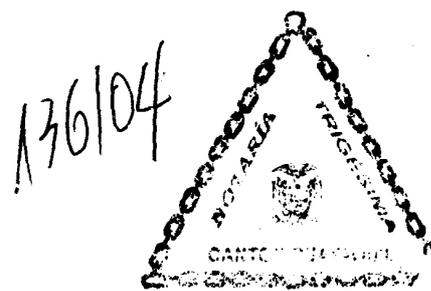


Durán, 24 de Febrero del 2011

Señor  
Carlos Quevedo Mendoza  
Ciudad



De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESTEVIA PENINSULAR S.A. ESTPENSA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el ESTATUTO SOCIAL. Usted reemplaza en el cargo a la señorita Carola Cecibel Olmedo Alcívar, como consta en el nombramiento inscrito el 30 de noviembre del 2009.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vicenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 20 de Octubre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 17 de noviembre del 2009, con RUC No. 0992644753001.

Atentamente,

Jose Adolfo Carvajal Candell  
SECRETARIO AD HOC

29 JUN 2011

F. Es conforme a su Original  
Lo Certifica

Dr. Piero Aycart Vicenzini  
Notario Titular Trigésimo  
CANTÓN DE GUAYAQUIL

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ESTEVIA PENINSULAR S.A. ESTPENSA, según consta del Nombramiento que antecede.- Durán, 24 de Febrero del 2011.

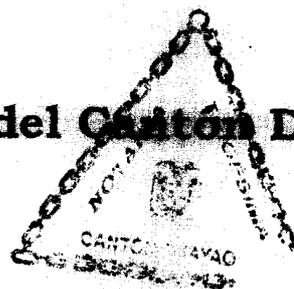
*Carlos Quevedo M.*

CARLOS GUILLERMO QUEVEDO MENDOZA  
C.C. No. 0924135536  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

REPERTORIO No. 2205
FECHA: 17 MAR 2011
NOTA:
<b>LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO</b>

# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí



**Número de Repertorio: 2011 2205**

**EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN**, certifica que a esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la compañía (**ESTEVIA PENINSULA S.A. ESTPENSA**); a favor del señor (**QUEVEDO MENDOZA CARLOS ALBERTO**), por el plazo de **CINCO años**; en el Registro MERCANTIL de fojas 186 a 1870 con el número de inscripción 104. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**



*Dr. John Dunn Barreiro*  
Registrador de la Propiedad Interino  
del Cantón Durán